

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DE SALITRE

CRONOGRAMA DE RENDICION DE CUENTAS 2020

FASES	ACTIVIDADES POR FASES		
Fase 2: Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional:	a) La comisión responsable de la elaboración del informe del CCPDS consolidará la información cuantitativa y cualitativa de la gestión del año 2020.	Ejecución en el mes de mayo	Del 04 de mayo al 18 de mayo del 2021
	b) Evaluación por parte de la comisión de los resultados alcanzados en el periodo fiscal concluido, basado en los contenidos obligatorios sobre los cuales se debe rendir cuentas; así como, los temas sobre los cuales a ciudadanía demando que rinda cuentas.		Fecha: Jueves 27 de mayo del 2021 Hora: 14h30 Lugar: Oficina del CCPD Salitre
	c) A partir del resultado de la evaluación de la gestión, se procederá a llenar el formulario de Rendición de Cuentas con sus respectivos medios de verificación y se redactará el informe de Rendición de Cuentas Preliminar, de acuerdo a los contenidos obligatorios y respondiendo a los temas sobre los cuales la ciudadanía solicitó que rinda cuentas.		Del 21 de mayo al 27 de mayo del 2021
	d) Aprobación del informe preliminar por parte la máxima autoridad del CCPD luego de su aprobación se entregará una copia del informe a la Comisión de la Asamblea Cantonal.		Fecha: Lunes 31 de mayo del 2021